

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROYECTAR SOLUCIONES PROYECSOLUTIONS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día viernes 28 de Marzo del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N57-89 y calle Mariano Bustamante de la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, siendo las diecisiete horas (17h00), se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía PROYECTAR SOLUCIONES PROYECSOLUTIONS CÍA. LTDA., con la asistencia de todo el capital social suscrito y pagado, las siguientes personas: 1) Jorge Iván Vásquez Egas propietario de treinta y siete mil cuatrocientos ochenta participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una, 2) Juan Enrique Acosta Izquierdo propietario de dos mil catorce participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una, y, 3) Mayra Maribel Herrera propietaria de ochocientas seis participaciones sociales de la compañía de un dólar cada una.

Los socios mencionados representan la totalidad del capital social de la compañía PROYECTAR SOLUCIONES PROYECSOLUTIONS CÍA. LTDA., y amparados en lo que permiten los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

PUNTO UNO.- Conocer el Informe Anual del Gerente General y el informe del Directorio

PUNTO DOS.- Consideración de los Estados Financieros del 2013.

PUNTO TRES.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

PUNTO CUATRO.- Designación – ratificación de Administradores de la compañía

De acuerdo a lo estipulado en el artículo veintiuno (21) de los Estatutos Sociales de la compañía PROYECTAR SOLUCIONES PROYECSOLUTIONS CÍA. LTDA., preside la Junta, el señor Juan Enrique Acosta quien ostenta la calidad de Socio de la compañía y, actúa como Secretario, el Gerente General, señor Jorge Iván Vásquez Egas.

De inmediato el Presidente de la Junta, pide que se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día y en el mismo orden:

- **PUNTO UNO.- Conocer el Informe Anual del Gerente General y el informe del Directorio**

El señor Jorge Iván Vásquez Egas, en su calidad de Gerente General de la Cia. Proyectar Soluciones, da lectura al informe anual de labores, el cual es puesto en consideración de los socios. Luego de haberse atendido todas las consultas formuladas por los socios, éstos lo aprueban en su totalidad, con excepción del señor Jorge Iván Vásquez Egas, quien al ser socios y adicionalmente tener la calidad de Gerente General se abstiene de votar. No obstante su voto se suma a la mayoría.



El señor Juan Enrique Acosta, en su calidad de Presidente del Directorio de la Compañía Proyectar Soluciones Cia. Ltda., da lectura al informe, el cual es puesto en consideración de los socios. El mismo es conocido, revisado y aprobado.

PUNTO DOS.- Consideración de los Estados Financieros del 2013.

El señor Jorge Vásquez Egas, en su calidad de Gerente General de la Cia. Proyectar Soluciones, presenta el balance general y de resultados al 31 de diciembre de 2013, exponiendo la conformación y detalle de todas y cada una de las cuentas de dichos estados financieros, así como los balances correspondientes a enero y febrero de 2014. Así mismo, presenta el presupuesto para el período económico del 2014.

Luego de las revisiones correspondientes de parte de los Socios, con excepción del Gerente General, quien se abstiene de votar, conocen y aprueban los balances y estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2013, así como el presupuesto para el período 2014.

En virtud de la abstención del señor Jorge Vásquez Egas, por tener éste la calidad de socio de la compañía, los votos que éste ostenta en relación al capital social se suman a la mayoría.

PUNTO TRES.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Jorge Vásquez quien informa que la Compañía generó en el período económico de 2013 una utilidad de USD 59.895,64 luego de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Moción a continuación que los resultados del ejercicio económico 2013, luego de la deducción de las reservas correspondientes, se destinen a la cuenta de resultados acumulados de la Compañía.

La Junta de Socios acepta la moción propuesta por el Gerente General y, en consecuencia resuelve destinar los resultados del ejercicio económico de 2013 a la cuenta de resultados acumulados de la compañía.

PUNTO CUATRO.- Designación – ratificación de Administradores de la compañía

Toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que conforme lo establecido por la Junta General de Socios, se procedió con el trámite y proceso correspondiente a la inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de Gerente General.

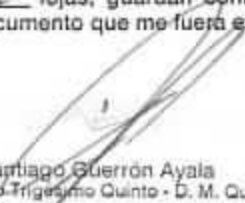
Todos los puntos del orden del día han sido aprobados por todos los socios en los términos antes citados. Sin otros puntos que tratar, se concede un receso de veinte minutos para la elaboración del Acta respectiva, luego de lo cual es leída por el Secretario a los socios, y sin que existan modificaciones que realizar proceden a aprobar por unanimidad dicho documento, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el secretario.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y 30 minutos (18h30), la cual es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta.


Sr. Juan Enrique Acosta Izquierdo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Jorge Iván Vázquez Egas
SECRETARIO DE JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en 2 fojas, guardan conformidad con el documento que me fuera exhibido.


Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



03 ABR. 2014